



INICIATIVA
DE **PARIDAD**
DE **GÉNERO**
REP. DOMINICANA

FACTORES DIFERENCIALES DE GÉNERO EN LA PANDEMIA COVID-19

Análisis y recomendaciones para
el sector público y privado de la
República Dominicana

14 de Abril 2020

Imagen de [Tumisu](#) en [Pixabay](#)

CRÉDITOS

Elaborado por:

Sheilly Núñez, Consultora Secretaría Técnica IPG-RD

Revisado por:

María Teresa Villanueva, Especialista Principal de Operaciones, División de Género y Diversidad, Banco Interamericano de Desarrollo

Andrea Saldarriaga Jiménez, Coordinadora Regional de las Iniciativas de Paridad de Género, División de Género y Diversidad, Banco Interamericano de Desarrollo

Paula Cubillos, Responsable de Equipo y Proyectos, Especialista en Empleo y Género, División Educación, Formación Profesional y Empleo, Agencia Francesa de Desarrollo



CONTENIDO

03	Pandemia Mundial ¿Qué es el Covid-19?
04	¿Afecta igual a hombres y mujeres?
05	Primer Factor Diferencial: Riesgo de Contagio
07	Segundo Factor Diferencial: Vulnerabilidad Económica
10	Tercer Factor Diferencial: Violencia de Género
11	Rol de la mujer en la generación de soluciones
13	Enfoques diferenciados de género ante la crisis
14	Recomendaciones Sector Público
15	Recomendaciones Sector Privado
16	Fuentes

Pandemia Mundial

¿QUÉ ES COVID-19?

Es la enfermedad infecciosa causada por una familia de virus llamados Coronavirus, que se caracterizan por producir infecciones respiratorias que pueden ir de leves a severas, pudiendo provocar la muerte de la persona afectada.

El primer brote conocido de esta enfermedad fue documentado en la ciudad de Wuhan en China en diciembre 2019.

En República Dominicana, el primer caso de Covid-19 se reportó el primero de marzo de 2020. Este mismo mes, la Organización Mundial de la Salud (OMS), calificó esta enfermedad como Pandemia.

Debido a la rápida expansión del Covid-19, la República Dominicana fue declarada en Estado de Emergencia desde el 19 de marzo del 2020, sumándose con medidas de aislamiento, económicas y sociales, a una larga lista de países que han enfrentado de manera frontal la crisis sanitaria más aguda a nivel global conocida en el mundo contemporáneo.

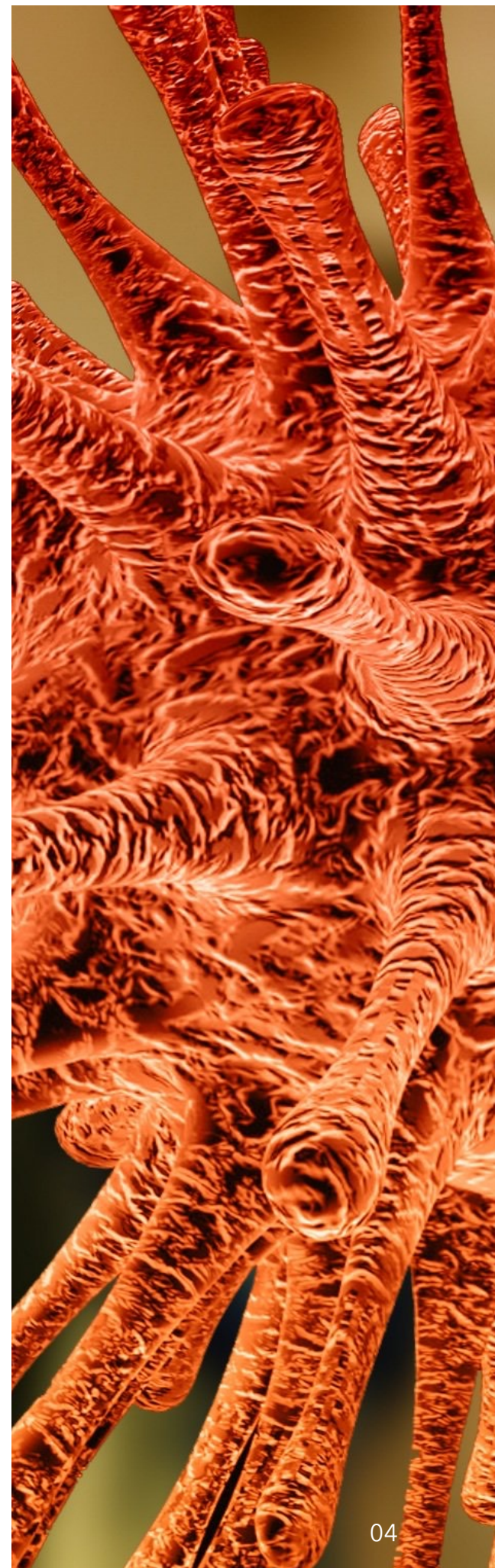
¿AFECTA IGUAL A HOMBRES Y MUJERES?

El Covid-19 que ha obligado a los países del mundo a tomar medidas extremas restringiendo la movilidad de millones de habitantes, nos invita a mirar con nuevos ojos la realidad imperante de la desigualdad.

Aunque esta crisis sanitaria parece tener repercusiones generales para todas las personas, en la práctica no afectan de forma igualitaria a hombres y mujeres.

Otras crisis similares provocadas por desastres naturales, guerras y recesiones económicas, han comprobado que las mujeres son las más afectadas en su pérdida de autonomía, ingresos, libertades, deterioro de su salud, aumento de sus responsabilidades, incremento de su vulnerabilidad ante la pobreza y como víctimas de violencia física y/o psicológica.

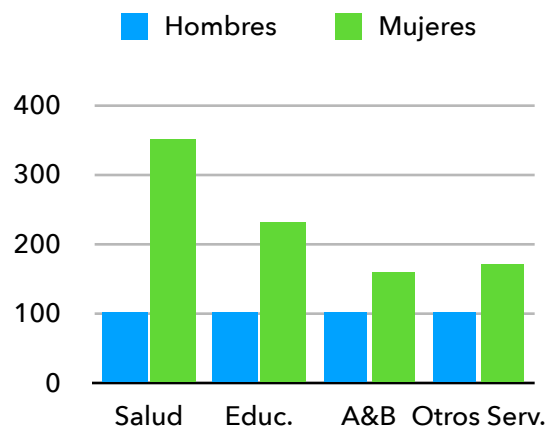
Los poderes públicos y las empresas privadas, juegan un papel crucial para visibilizar esta desigualdad y propiciar respuestas que atiendan los impactos diferenciales producidos sobre la vida de las mujeres y los hombres.



1. PRIMER FACTOR DIFERENCIAL:

El Riesgo de Contagio

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona, pues las mujeres constituyen el 70% de la fuerza laboral en el sector social y de salud (UNFPA, 2020). En la República Dominicana, **en el sector de salud y asistencia social trabajan 353 mujeres por cada 100 hombres** y esta rama de actividad representa el 7% de la ocupación total de las mujeres (9).



En nuestro país, según el Boletín No. 26 del Ministerio de Salud Pública del 13 de abril 2020, del total de personas infectadas por Covid-19 el 55% son hombres y 45% mujeres. Siendo destacable que para el boletín No. 22 del 09 de abril 2020, se habían confirmado 78 casos de contagio en el sector salud de los cuales el 54% eran mujeres.

Además de estos datos, con tan solo observar el personal farmacéutico, las cajeras de supermercados y el comercio minorista, imprescindibles durante las restricciones a la movilidad y el confinamiento, se demuestra que **las mujeres se sitúan en la primera línea de contagio, pero también de respuesta a la salud**, quedando la atención sanitaria profesional mayoritariamente en las manos de las mujeres.

Labor de cuidados y trabajo doméstico no remunerado

Debido a la saturación de estos sistemas sanitarios, al cierre de las escuelas, y el confinamiento forzado, las mujeres experimentarán una mayor carga en los hogares, quedando en riesgo la conservación del empleo para aquellas que pueden continuar laborando durante la crisis en modalidad de trabajo en casa.

A nivel mundial, las mujeres realizan el 76% del total de horas de trabajo de cuidado no remunerado (OIT).

Según los datos del [Informe de Caracterización del Mercado Laboral Dominicano](#) realizado por la Iniciativa de Paridad de Género en República Dominicana ⁽³⁾, se estima que ***las mujeres dominicanas dedican 5 veces más tiempo que los hombres a la labor de cuidados y 3.5 veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico no remunerado.***

Esta labor de cuidados y trabajo doméstico no remunerado incluye todo lo relativo al mantenimiento del hogar, limpieza, cuidado de los hijos, adultos mayores, otros dependientes, y personas con discapacidad que son atendidas en mayor medida por mujeres. En conclusión, son tareas que restringen considerablemente el tiempo que se puede dedicar al trabajo productivo remunerado.

En esta sobrecarga de actividades donde impera una desproporcionada desigualdad entre hombres y mujeres para atender estas tareas, las mujeres son las más afectadas, por cubrir varios roles a la vez.

En otro sentido, en la República Dominicana existe un sector de la población que se dedica al trabajo doméstico remunerado. Según datos del MEPYD, 2018, representa el 6% de la ocupación dominicana, siendo el 93% del mismo ocupado por mujeres (MEPyD, 2018a). Esta situación nuevamente nos plantea un riesgo de contagio importante para esas mujeres, pero además la vulnerabilidad económica a la que se enfrentan y que se abordará más adelante, pues este sector se caracteriza porque, a pesar de las disposiciones legales existentes, solo una escasa proporción tiene acceso a beneficios de salud y seguridad social.

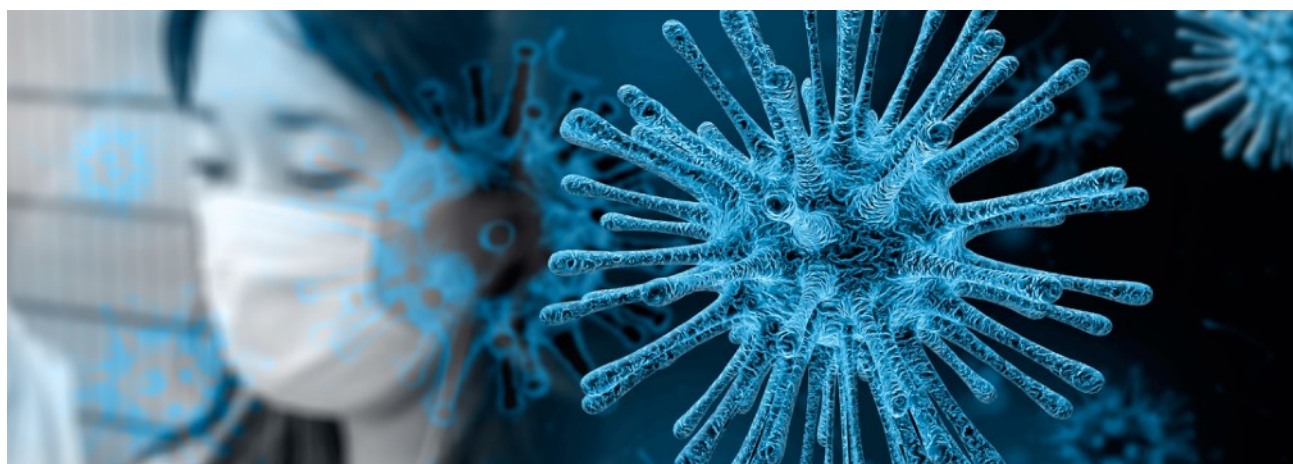


Imagen de [Gerd Altmann](#) en [Pixabay](#)

2. SEGUNDO FACTOR DIFERENCIAL:

La Vulnerabilidad Económica

El país posee una de las tasas de participación económica de las mujeres más bajas de América Latina, siendo el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, una de las principales razones de la ausencia laboral de las mujeres. Este es un fenómeno que se intensifica durante las crisis epidémicas. Es de esperarse, que esta pandemia va a incrementar el desempleo, lo cual afectará grandemente a las mujeres.

a) Desempleo

En la República Dominicana, Las tasas de **desempleo abierto de las mujeres (8.6%) duplican a la de los hombres (3.9%)**, siendo las mujeres jóvenes particularmente vulnerables debido a que desempleo juvenil de las mujeres (del 21.7%) casi triplica a los jóvenes varones (8.5%) ⁽³⁾.

Directamente vinculado tenemos el fenómeno del embarazo adolescente, pues **más de un 20% de las mujeres adolescentes (de 15 a 19 años) han tenido un hijo(a) o están embarazadas**, lo que limita grandemente la posibilidad de estas jóvenes de estudiar e incorporarse al trabajo remunerado ⁽³⁾.

A esto hay que agregar que de forma global las **mujeres dominicanas que sí trabajan enfrentan una brecha salarial de género de un 22%**, calculada sobre el salario mensual ⁽³⁾.

Todo esto produce que frente a una recesión económica y laboral, la mujeres tendrán una capacidad de resiliencia disminuida que afectará en especial a aquellas que son jefas de hogar o madres solteras.

b) Sectores productivos afectados

Con la declaratoria de Pandemia y las medidas de confinamiento en curso a nivel global, muchas empresas están viéndose obligadas, en el mejor de los casos, a implementar medidas de teletrabajo; o en casos más dramáticos a cesar sus actividades en diversos sectores de la economía.

Las proyecciones de la crisis del covid-19 en República Dominicana arrojan que más de 500,000 personas que pertenecen a sectores afectados van a ver suspendidos sus contratos de trabajos y otras van a perder sus empleos.

Los sectores más afectados por el Covid-19, lo representan el turismo, directamente vinculado a hoteles y restaurantes, los cuales poseen una fuerza laboral principalmente femenina. Se estima que en este sector laboran 160 mujeres por cada 100 hombres ⁽⁹⁾. Esta desproporcionada representación laboral de las mujeres en los sectores más afectados por la crisis, traen aparejado un impacto que se sentirá más fuertemente en las mujeres acrecentando las desigualdades e incrementando los niveles de pobreza.

c) Sector Informal

El sector informal constituye la gran mayoría de la participación laboral femenina, se estima que el 45% de las mujeres ocupadas del país lo están en empleos informales (ONE, 2018) ⁽³⁾. Estos empleos se caracterizan por realizarse en



Imagen de Periódico [El Dinero](#)

condiciones de mayor precariedad, con estar vinculados a mecanismos de protección social como los de la salud y representar una fuente de vulnerabilidad económica por su inestabilidad.

A medida que los países implementan cuarentenas en respuesta a la crisis, la actividad informal se detiene, las mujeres se ven obligadas a dejar de percibir estos ingresos informales para permanecer en sus casas, enfrentándose a serias barreras para garantizarse el sustento propio y de sus familias y viéndose doblemente afectadas, pues no cuentan con seguros de salud y redes de seguridad social a las que recurrir, incrementando nuevamente el riesgo de incrementar sus condiciones de pobreza.

d) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Los procesos de desaceleración de la economía pondrán en mayor riesgo de quiebra a las micro, pequeñas y medianas empresas.

En América Latina y el Caribe, se estima que un 40 % de las Pymes son propiedad de mujeres ya sea de forma total o parcial. En República Dominicana, un 21 % de las mismas lo representa la propiedad mixta de mujeres y hombres y un 14 % es propiedad de mujeres, además el 56 % de las microempresas son propiedad de mujeres (Enhogar 2013).

Por lo general las mujeres dueñas de estas empresas, representan emprendimientos económicos de respuesta a las dificultades de acceso a un mercado laboral y estas empresas suelen tener menor rendimiento e ingresos más bajos que las empresas propiedad de hombres.

Ante el confinamiento y la crisis sanitaria, una falta de liquidez causada por disminución de ingresos representa una situación de insolvencia. Estas Pymes no contarán con recursos para cumplir con sus proveedores, impuestos, préstamos, y trabajadores. Esto supone un choque económico inmediato que afecta grandemente a las mujeres empresarias.



Imagen de Periódico El Dinero

emisoras de remesas desde Estados Unidos y España de forma principal, ambos países actualmente con restricciones sanitarias, lo que afectará la capacidad de envío de remesas, afectando otros hogares y la economía.

e) Remesas

En otros niveles económicos, un 15% de la población dominicana reside en el extranjero siendo importantes emisores de remesas.

En 2005, las remesas llegaron a representar el 7% del PIB, de este porcentaje se estima que las mujeres constituyen el 60% de las

3. TERCER FACTOR DIFERENCIAL:

Violencia contra la mujer

Las medidas de confinamiento en las casas para evitar la propagación del covid-19, son un aliado en la lucha contra la expansión del coronavirus, sin embargo, para muchas mujeres, sus hogares son el lugar más inseguro al que podrían acudir.

Durante esta pandemia, en nuestra región las mujeres se verán obligadas a refugiarse bajo el mismo techo que los potenciales abusadores, además el cierre de negocios, los efectos del desempleo o la pérdida del empleo y las precariedades económicas unidas a una cultura machista, están produciendo un aumento de la violencia doméstica y de género. Países como Argentina, México y Colombia, reportaron que vieron crecer las llamadas a líneas de auxilio para la violencia doméstica en un 40%, 60% y un 90% respectivamente, luego de la declaratoria oficial de cuarentena. (8)

Durante el período que las mujeres están en la casa, deben enfrentarse a mayores obstáculos para acceder a la asistencia psicológica, legal y profesional de emergencia adecuada, así como para solicitar y obtener órdenes de protección judiciales y/o otros servicios esenciales para salvar sus vidas o las de su familia.

Constituye un desafío el garantizar este acceso oportuno ante las diferentes formas de violencia a la que pueden enfrentarse mujeres y niñas que deben convivir en el mismo espacio con personas agresoras.

Habilitar canales digitales para el acceso a personal calificado que provea asistencia y ayuda debe ser considerado prioritario.



Imagen de Gerd Altmann en Pixabay

ROL DE LA MUJER

En la generación de soluciones



Jung Eun-kyeong, Corea del Sur

Las mujeres en todo el mundo son la fuerza motora que están desarrollando soluciones a esta crisis global en muchos países.

Esta gran labor debe ser visibilizada y reconocida, pero además se hace necesario generar los accesos a espacios de decisión a estas líderes femeninas, asegurando de esta forma que todas las respuestas ante la expansión del Covid-19, aborden de

forma adecuada las necesidades de las mujeres y las niñas en cada comunidad.

Jung Eun-kyeong, la experta coreana en enfermedades infecciosas, es una mujer científica que ha organizado la aplicación de las pruebas masivas en Corea del Sur,



General Chen Wei, China

anticipándose a la propagación del virus y convirtiendo a éste en uno de los países que han sido capaces de doblegar la curva de contagios a tiempo.

En China, la epidemióloga y general **Chen Wei** lidera el equipo que ha desarrollado una vacuna contra el Covid-19 está siendo probada en humanos.

La Profesora **Florence Ader**, neumóloga del Hospital de la Cruz Roja de Lyon, lidera el ensayo clínico Discovery que se practica a unos ochocientos pacientes en al menos siete países de Europa, con la finalidad de probar cuatro tratamientos experimentales contra el Covid-19.

En Panamá, **Sandra López**, jefa de la sección de virología del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES) ha participado en la secuenciación completa del coronavirus.

En este mismo país, a nivel político, son varias las mujeres que están liderando la gestión de la crisis, por ejemplo la Ministra de Salud Rosario Turner se encuentra al frente de la estrategia del Gobierno, la Ministra Maruja Gorday coordinando las medidas en el ámbito educativo y, la Ministra Markova Concepción, liderando la mesa social. Todas ellas ocupando posiciones relevantes en la toma de las decisiones en los sectores de mayor prevalencia ante la crisis, sobre los que la ciudadanía ejerce mayor presión ante la búsqueda de respuestas.

La investigadora dominicana **Melina Michelen Strofer**, junto a Nicholas Jones y Charitini Stavropoulou publicó un análisis científico consistente en evaluaciones médicas de pacientes de Covid-19 en todo el mundo.

"En pacientes de Covid-19, ¿cuáles son los síntomas y características clínicas de los casos leves y moderados?" cuenta con el aval del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad de Oxford (CEBM).

El resultado del análisis consiste en un descubrimiento que permite reducir los costos en pruebas de Covid-19, utilizando un mecanismo sumamente sencillo como la inhalación de un hisopo con vinagre, pues los pacientes presentan por lo general anosmia que les impide percibir el olor.



Florence Ader, Francia



Sandra López, Panamá



Melina Michelen, Rep. Dom.

¿Qué podemos hacer?

ENFOQUES DIFERENCIADOS DE GÉNERO ANTE LA CRISIS SANITARIA

Las crisis ponen de relieve que las soluciones nunca son individuales, sino colectivas; más que nunca se hace necesaria la cooperación a nivel personal, comunitaria, regional y nacional para manejar las amenazas a la salud, pero al mismo tiempo asegurar que existe una atención diferenciada que tome en cuenta que las mujeres están más expuestas a riesgos y vulnerabilidades durante la pandemia.

Recomendaciones

SECTOR PÚBLICO

Desde los gobiernos son muchas las acciones que contribuyen a atender la crisis sanitaria. Aquí algunas recomendaciones con enfoque diferencial de género:

1. Asegurar que las respuestas a la crisis tengan un enfoque diferenciado de género, al igual que las estrategias mediáticas y el manejo de la data.
2. Continuar la desagregación de datos por sexo, no solo para conocer más acerca del comportamiento del virus, sino también para contabilizar la evolución por sexo de la pandemia.
3. Revalorización del papel de las mujeres ante la crisis y ofrecer acceso a espacios de liderazgo para generar soluciones.
4. Ofrecer reconocimiento social al personal de salud, en su mayoría mujeres que tienen la tarea titánica al atender las personas infectadas.
5. Gestionar la máxima protección sanitaria para el personal en primera línea de contagio, que son en su mayoría mujeres.
6. Asegurar el acceso y la cobertura a los servicios de salud, económicos y sociales a grupos vulnerables de todas las edades, en el interior del país, y en los territorios rurales.
7. Asegurar el acceso de las mujeres a la atención de salud sexual y reproductiva, prenatal y postnatal y los anticonceptivos.
8. Focalizar los sistemas de transferencias monetarias a mujeres vulnerables.
9. Focalizar incentivos a las actividades económicas con alta concentración de mujeres.
10. Considerar cómo insertar a las mujeres en los sectores esenciales generadores de empleo durante la crisis e incentivar programas de reinserción laboral posterior a la crisis que garanticen igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
11. Convertir en servicios esenciales aquellos de prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas, como por ejemplo las líneas de emergencia.
12. Impulsar campañas de corresponsabilidad de las labores del hogar.

Recomendaciones

SECTOR PRIVADO

El sector privado, puede contribuir grandemente a la protección de las mujeres que forman parte de su fuerza laboral, mediante políticas empresariales inclusivas como:

1. Concienciación de las desigualdades económicas existentes entre hombres y mujeres ayuda a garantizar el diseño de políticas empresariales con enfoque de género.
2. Comunicación fluida y cercana con el personal, reforzando los canales de información para que los/las trabajadores/as conozcan sus derechos y deberes durante el periodo de crisis.
3. Consultar y considerar la carga de cuidados de sus empleados y empleadas. Brindar especial consideración a los casos de jefes/as de hogares monoparentales con personas a cargo.
4. Implementar fórmulas y sistemas de teletrabajo, ofreciendo las herramientas y los conocimientos necesarios para adaptar las tareas, tomando en cuenta las distintas generaciones, género, capacidades, entre otras.
5. Ajustar las horas de trabajo en función de la crisis creando sistemas de turnos flexibles acordes con la compatibilización de la vida privada y profesional en situación de cuarentena.
6. Reconocer su impacto en reforzar los mensajes hacia la corresponsabilidad en tareas del hogar para todos los miembros de la familia.
7. Desplegar líneas específicas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) orientadas a mitigar los efectos de esta crisis sobre las poblaciones más vulnerables.
8. Entender que muchas mujeres que forman parte de su fuerza de trabajo pueden ser víctimas de violencia en sus hogares y establecer mecanismos internos para apoyarlas en la denuncia y protección.
9. Incorporar un enfoque de género en las políticas de reinserción de sus empleados y considerar medidas de flexibilidad para los mismos en función de la apertura de escuelas y centros de cuidado.
10. Considerar las necesidades de formación de los y las empleadas en función de los sectores de oportunidad post crisis y garantizar una participación igualitaria de las mujeres en dichos programas de formación y generación de nuevas habilidades.

FUENTES

1. <https://www.iadb.org/es/coronavirus>
2. www.coronavirusrd.gob.do
3. Enred. Caracterización del mercado laboral dominicano. realizado por la Iniciativa de Paridad de Género de la República Dominicana con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2019. <https://iniciativaparidadgenerord.gob.do/diagnostico/>
4. Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Violencia contra las Mujeres (VCM) en el contexto del Covid-19. Lecciones y Herramientas para América Latina y El Caribe.
5. Piras, C. (2020). Las mujeres en América Latina y el Caribe enfrentan mayores riesgos ante el Coronavirus. <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujeres-enfrentan-mayores-riesgos-ante-coronavirus/>
6. ONU Mujeres. (2020). Covid-19 en América Latina y El Caribe: Cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis.
7. UNFPA. (2020). COVID-19: Un Enfoque de Género. Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género. Informe Técnico, Marzo 2020.
8. Fumega, Silvana. (Abril, 2020) "Tracking Latin America's Other Pandemic: Violence Against Women" <https://www.americasquarterly.org/content/tracking-latin-americas-other-pandemic-violence-against-women#.XpRdoM9D63s.twitter>
9. Deloitte. (2016). Análisis Encuesta Nacional Fuerza de Trabajo, Banco Central, Rep. Dom. (<https://www2.deloitte.com/do/es/pages/finance/topics/grafico-semana/empleos-mujeres.html>)



INICIATIVA
DE **PARIDAD**
DE **GÉNERO**
REP. DOMINICANA

www.iniciativaparidadgenerord.gob.do

Info@iniciativaparidadgenerord.do